

2

0

1

8



predif

plataforma representativa estatal

de discapacitados físicos

principado de asturias

MEMORIA DE ACTIVIDADES

ÍNDICE

01. LA FEDERACIÓN PREDIF Principado de Asturias	3
02. ÁREAS DE ATENCIÓN: PROGRAMAS Y SERVICIOS	6
2.1.- Área de Gestión	7
2.1.1.-Dirección Técnica	8
2.1.2.-Administración	8
2.2.- Área Social	9
2.2.1.- Programa de Orientación y Asesoramiento para la Autonomía Personal en Personas con Discapacidad Física	10
2.2.2- Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP)	11
2.2.3.- Programa de Rehabilitación Funcional en el Medio Rural.....	12
2.2.4.- Promoción de la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos en el ámbito Turístico	13
2.2.5.- Programa de vacaciones y ocio inclusivo	14
03. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	15
3.1.- Con Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos – PREDIF	16
3.2.- En CERMI ASTURIAS	17
04. CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN	18
4.1.- Convenios y acuerdos de colaboración	19

01. LA FEDERACIÓN PREDIF Principado de Asturias

Sobre nosotros

La Federación PREDIF Principado de Asturias es una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito autonómico que representa y realiza programas a favor del colectivo de personas con discapacidad física, gravemente afectadas y/o pluridiscapacidad, de forma directa e indirecta, promoviendo acciones en beneficio de todo el colectivo. Es una entidad independiente, de carácter reivindicativo, abierta y flexible que fomenta la comunicación interna con las Entidades y Asociaciones federadas y con los distintos sectores de la sociedad.

Estructura legal

Inscrita en el Registro de Asociaciones de	Principado de Asturias con el nº 105, Sección Segunda
Forma parte de	* de la Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF) constituida en 1996, y que 3 años más tarde fundará con otras entidades, el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias, CERMI Asturias. * del CERMI Asturias, desde 2009, año de su constitución.
Funcionamiento	El funcionamiento de la Federación depende de su organización en áreas de trabajo, donde se encuadran los técnicos que desarrollan las líneas estratégicas que marcan los órganos de gobierno y de participación, sometiendo anualmente la gestión a la valoración de la Asamblea General.

Síguenos

www.predif-asturias.org

Dónde encontrarnos

OVIEDO -- Centro de Atención Servicios a Personas con Discapacidad. CAS-ASPAYM:



C/ Bruselas, 7 Bajo, 33011 Oviedo



984 282 272



info@predif-asturias.org

Órganos de Gobierno

La **Asamblea General** ostenta la máxima representación de PREDIF-Asturias, encarna su voluntad soberana y obliga con sus acuerdos válidamente adoptados a la totalidad de sus miembros. Adopta sus acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna y se reúne obligatoriamente una vez al año con carácter ordinario.

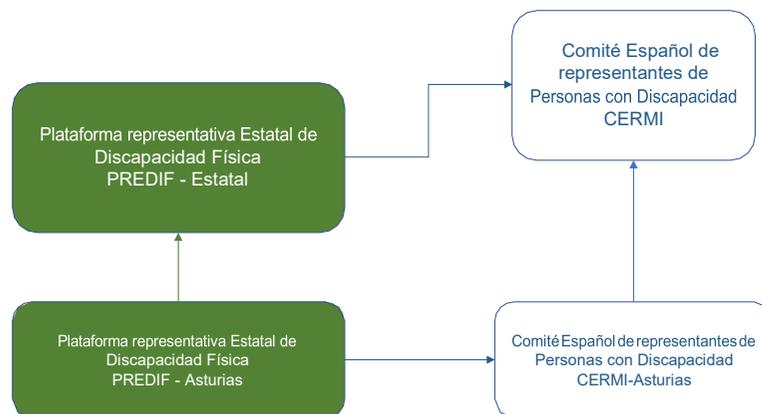
La **Junta Directiva** Es el órgano de gobierno al que corresponde la ejecución de los acuerdos adoptados por las Asambleas Generales, la gestión ordinaria de los asuntos de PREDIF-Asturias y su representación frente a todo tipo de organismos e instancias decisorias de carácter público o privado, adoptando para ello cuantas decisiones y posiciones sean precisas.

D. Eduardo Llano Martínez	Presidente
D. Aladino Pandiella Montes	Vicepresidente / Turismo y Ocio Inclusivo
D. Gregorio Del Campo Menéndez	Secretario de Organización / Formación y Empleo
D. Andrés C. Menéndez Vigil	Secretario de Finanzas
D. Alejandro Rubio López	Secretaría de Asuntos Sociales / Sanidad
D ^a . Gema González Pérez	Secretaría de Accesibilidad Universal

MISIÓN

Nuestra misión es la de "promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física gravemente afectadas" y sus familias. Uno de nuestros principales fines es el servir de nexo y coordinación de las asociaciones integradas y de la sociedad en su conjunto sensibilizando a esta última.

Pertenencia y representatividad



Código Ético

La pertenencia a PREDIF – Estatal conlleva el compromiso en cuanto al cumplimiento de su código ético.

Se resume en unas pautas de comportamiento ético en todas las actuaciones, evitando cualquier conducta o actitud que pueda perjudicar la reputación de la entidad, aun cuando esta conducta no suponga ninguna violación de la ley. Las personas que desempeñan sus actividades en la entidad y aquellas que tienen relación con la misma, demostrarán un comportamiento íntegro y profesional en todo momento, contribuyendo al buen ambiente y compromiso de la entidad.

QUIÉN FORMA PREDIF PRINCIPADO DE ASTURIAS

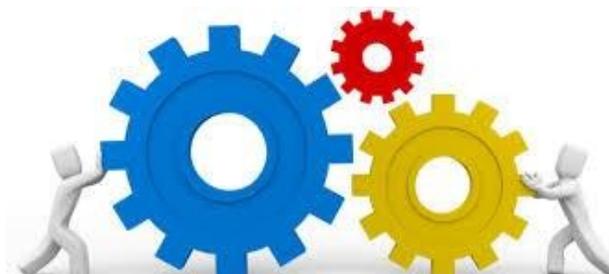
- Asociación de Personas con Lesión Medular y otras Discapacidades Físicas (ASPAYM Principado de Asturias).
- Asociación de Discapacitados Físicos COSA NUEVA.
- Asociación para el Desarrollo del Transporte Adaptado.
- Ictus Asturias
- Llanera sin Barreras

02. ÁREAS DE ATENCIÓN: PROGRAMAS Y SERVICIOS

2.1.- Área de Gestión

2.1.1.-Dirección Técnica

En relación directa con la Junta Directiva, la Dirección Técnica desarrolla las funciones de definir, proponer, coordinar, supervisar, evaluar y reorientar con la ayuda de los responsables de Áreas, la planificación anual de la entidad.



2.1.2.-Administración

Da cobertura a la parte administrativa, contable y a la Dirección Técnica de la entidad. Lleva el peso de la información económica de las memorias de los distintos Programas y su posterior justificación.

Es competencia de esta área, en coordinación con el equipo directivo, desarrollar documentos de trabajo para llevar a cabo el plan de actuación anual.

Desde este Área se trabaja de forma coordinada con el resto de Áreas para la ejecución de los Programas de la Federación PREDIF-Asturias.

2.2.-Área Social

2.2.1.- Programa de Orientación y Asesoramiento para la Autonomía Personal en Personas con Discapacidad Física

Descripción:

Siendo PREDIF una Plataforma de Representación (miembro del CERMI Asturias), sus actividades principales se orientan a canalizar los esfuerzos de las asociaciones integrantes para obtener una única voz, más potente, ante la sociedad y por realizar actividades dirigidas a fomentar la autonomía personal y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Para ello es imprescindible conocer e intervenir de manera que se aborden de forma global las necesidades que presenta, para ello resulta clave descubrir las posibilidades de cada persona en materia de comunicación con los demás y su grado de autonomía en su vida cotidiana.

En el presente programa se abordaron tres ejes de actuación promoviendo actuaciones de coordinación entre asociaciones, promoción de la autonomía personal (Servicio de Asistencia Personal), y promoción de la participación y el ocio accesible, desarrollando directamente o coordinando las actuaciones o actividades necesarias para la consecución de sus objetivos.



Financiadores: Consejería de Servicios y Derechos Sociales

Fechas: marzo a diciembre 2018

Beneficiarios: 95 personas

COORDINACIÓN ASOCIATIVA (Información y Trabajo en RED) En PREDIF trabajamos para todas nuestras entidades (información especializada, orientación, elaboración y justificación de proyectos, memorias etc.)

Por tanto, es un programa básico de gestión de PREDIF ASTURIAS desde el que se articulan distintas actuaciones, una de las principales es el **asesoramiento directo**.

Se atendieron consultas individuales a socios y socias del occidente de Asturias, y se apoyó en la incorporación de dos nuevas entidades a la Federación: Ictus Asturias, y Llanera sin barreras.



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SERVICIOS
Y DERECHOS SOCIALES



2.2.2- Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP).



Descripción:

El Servicio Integral de Asistencia Personal Asturias es un recurso que tiene como principal objetivo posibilitar, a través de la asistencia personal, que la persona con discapacidad pueda llevar una vida independiente, fomentando así su autonomía personal y su autodeterminación.

Su objetivo fue contribuir a la contratación de un/a Asistente/a Personal, durante un número de horas, que facilitase a la persona beneficiaria una vida lo más autónoma posible. Nuestro proyecto posibilitó la elección por parte del usuario, pero a la vez facilitó la gestión de la asistencia entre otras cosas porque se ocupa de aspectos como la contratación.

Financiadores: Ayuntamiento de Oviedo, Consejería de Servicios y Derechos Sociales. Programas de Interés General en el P.A. con cargo a la Asignación Tributaria del IRPF. **Colabora: Ayto. Gijón**

Fechas: julio a diciembre de 2018

Beneficiarios: 14 (8 mujeres y 6 hombres) de entre 22 y 65 años, con porcentajes de discapacidad entre el 65% al 82% y grados II y III de dependencia. 675,8 horas de atención. En su mayoría prejubilados, desempleados y en dos casos estudiantes.



II Jornadas de Asistencia Personal. Autonomía Personal y Sociedad Inclusiva

El 27 de septiembre de 2018, en la Antigua Escuela de Comercio Gijón. Dirigidas a profesionales del ámbito de servicios sociales, sanitarios, colegios profesionales, estudiantes, futuros asistentes personales, personas con discapacidad y sus familias. Asistieron un total de 45 personas.

Curso de Formación para Asistentes Personales

Del 24 septiembre al 01 octubre 12 personas asistieron a la formación que se realizó en materia de asistencia personal. Fueron 30 horas lectivas en las que se trataron aspectos como, fundamentos de vida independiente, productos de apoyo, aspectos legales, y aspectos relevantes de la figura del asistente personal.

2.2.3.- Programa de Rehabilitación Funcional en el Medio Rural

Descripción:

En el Programa participaron, un grupo de 5 personas, con edades comprendidas entre los 17 y los 60 años, que residen en el Occidente de Asturias, que presentan diferentes tipos de lesiones: mayoritariamente los usuarios del programa, presentaban limitaciones funcionales, con dolor musculoesquelético, mientras que otro grupo de afectados manifestaban afectaciones de tipo neurológico, así como afectaciones concretas derivadas de lesiones medulares.

La rehabilitación se realizó de manera domiciliar en la zona de Lluarca.

Cada año se hacen nuevas valoraciones, tanto de seguimiento de las personas que están en el programa desde su comienzo, como de valoración de los nuevos socios y socias que acceden a los tratamientos.

Desde su inicio el proyecto ha tenido una buena valoración por parte de los usuarios que demandaban este servicio ya que carecían de un programa de rehabilitación específico para su patología y con una buena accesibilidad por parte de los centros. Dada la dispersión de los domicilios y la zona, estamos percibiendo mayor demanda de tratamientos domiciliarios en parte debido a la falta de transporte adaptado.



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE SANIDAD



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE SERVICIOS
Y DERECHOS SOCIALES

Financiadores: Consejería de Sanidad

Fecha inicio-final: 3 meses de abril a junio.

Beneficiarios: 5 pacientes y 39 sesiones de tratamiento de 1 hora.

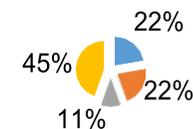
Colaboradores: Área Sanitaria I - Jarrío



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PACIENTES POR EDAD

- ENTRE 17 - 35 AÑOS
- ENTRE 35 - 45 AÑOS
- ENTRE 45 - 50 AÑOS
- MAYORES DE 55 AÑOS



3.2.4.- Promoción de la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos en el ámbito Turístico

Descripción: Desde Predif Asturias tenemos como principal objetivo contribuir a la normalización del turismo para las personas con discapacidad, entendemos que el ocio y el turismo son partes fundamentales en la vida de las personas, es por ello que desde Predif Asturias, se promueve y fomenta la accesibilidad turística.

Esta accesibilidad está dirigida a todas las personas ya que es un elemento básico en la vida cotidiana, puesto que no solo se trata de los establecimientos propiamente dichos, sino también de su entorno urbano que habrá de facilitar un itinerario entre los establecimientos y las actividades de ocio.

Establecimientos Turísticos Accesibles

En colaboración con *Gijón con Calidad* y la *Concejalía de Turismo de Avilés* se promueve el acceso de todas las personas a los recursos turísticos de los que dispone la ciudad.

A través de una información veraz, resultado de un diagnóstico pormenorizado, se facilita a los posibles usuarios una valoración del destino turístico con todas las garantías en la información, evitando falsas expectativas.

A lo largo del 2018 y enmarcado en el “Programa de Accesibilidad Turística de Gijón/Xixón” y como reflejo de las actuaciones que se han venido realizando desde 2015 se han desarrollado:

- DESTINOS ACCESIBLES: GIJÓN
- EXPERIENCIAS ACCESIBLES: GIJÓN RURAL

Tur4all

A través de esta aplicación móvil se dan a conocer tanto los establecimientos como los itinerarios peatonales accesibles. En ella tras la búsqueda del equipamiento o ruta que busquemos nos mostrará en detalle el análisis previo realizado, pudiendo de esta manera saber si se ajusta a nuestras necesidades.

Gijón



Financiadores: con Calidad

Fechas: 2014-2018

Beneficiarios: Todas aquellas personas que usen las instalaciones y recorran los itinerarios analizados, turistas, foráneos, etc.



2.2.5.- Programa de vacaciones y ocio inclusivo

Descripción:

Vivimos el ocio como un derecho, la Declaración de los Derechos Humanos de la O.N.U., en su artículo 34 dice: “El ocio es un derecho humano básico, que favorece el desarrollo de las personas y del que nadie debiera ser privado por razones de discapacidad, ...”.

El ocio incrementa la calidad de vida, mejorando la satisfacción, la socialización, el estado físico y emocional, contribuyendo a una vida saludable.

El objetivo del programa es facilitar a las personas con gran discapacidad, la práctica de diversas actividades de ocio, dentro de un ambiente normalizado.

Entre otras acciones, se organiza anualmente un viaje programado dentro del

Programa de Vacaciones del IMSERSO. En 2018: Lloret de Mar (Gerona)



Financiadores: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (IMSERSO).

Fechas: 16 – 24 de julio.

Personas Beneficiarias: 34



03. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

3.1.- Con Plataforma Representativa Estatal de Discapitados Físicos – PREDIF

PREDIF es una Confederación de ámbito estatal, que agrupa a tres grandes Federaciones de personas con discapacidad física gravemente afectadas de España: la Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas) y la Federación de Coordinadoras y Asociaciones de Minusválidos Físicos de las Comunidades Autónomas de España (COAMIFICOA) y a la Federación ECOM; y cinco PREDIF autonómicos: PREDIF Andalucía, PREDIF Asturias, PREDIF Baleares, PREDIF Castilla y León y PREDIF Galicia.



Con el objetivo de continuar promocionando la figura del Asistente Personal y la filosofía del modelo de vida independiente entre personas en situación de dependencia, familiares, profesionales de los servicios sociales, entidades del tercer sector, y personas en situación de desempleo como posibles asistentes personales, la **Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física, PREDIF**, organizó las II Jornadas Técnicas sobre Asistencia Personal los días 6 y 7 de junio en Madrid, así como el **II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE ASISTENCIA PERSONAL**

Este congreso tuvo lugar en Sevilla los días 24 y 25 de octubre y al mismo asistió tanto la Coordinadora del Proyecto, la Trabajadora Social del Area Social y una usuaria del Servicio que acudió con su Asistente Personal.



3.2.- En CERMI ASTURIAS

El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias (CERMI Asturias) es la Plataforma unitaria de acción representativa y consultiva, creada en noviembre de 1999 en defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad y sus familias con la finalidad de participar plenamente en la vida social de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

PREDIF Principado de Asturias es miembro integrante del CERMI Asturias. PREDIF Asturias desempeña el cargo de Tesorería de la entidad y la Presidencia de la Comisión de Accesibilidad y Supresión de Barreras, así como la Secretaria de la Comisión de Empleo y Formación del CERMI Asturias.

Igualmente forma parte del Consejo Asesor de Discapacidad de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias.



- Asociación Familiares de Enfermos Mentales de Asturias (AFESA-ASTURIAS-FEAFES)
- Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Auditivos de Asturias (APADA ASTURIAS)
- Asociación de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral de Asturias (ASPACE ASTURIAS)
- Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos y Orgánicos de España en Asturias (COCEMFE ASTURIAS)
- La Asociaciones de síndrome de Down (DOWN ASTURIAS)
- Federación de Asociaciones para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual del Principado de Asturias (PLENA INCLUSIÓN ASTURIAS)
- Federación de Sordos del Principado de Asturias (FESOPRAS)
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)
- Plataforma Representativa de Discapacitados Físicos del Principado de Asturias (PREDIF ASTURIAS)

I
N
T
E
G
R
A
N
T
E
S

Comisiones de Trabajo CERMI:

- Accesibilidad
- Sanidad
- Educación
- Empleo y Formación
- Servicios Sociales

04. CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

4.1.- Convenios y acuerdos de colaboración

Con el fin de desarrollar el Plan de Actuación del año 2019 la Federación PREDIF-ASTURIAS, buscó o renovó la colaboración con distintas Fundaciones e Instituciones de Carácter Social, especialmente las que comparten sus valores, como medio para la consecución de sus objetivos y el cumplimiento de su misión.

Consejo Autonómico de Fundaciones del Principado de Asturias.

FUNDOSA Social Consulting, S. A. (ONCE).

FECEPAS, Federación de Centros Especiales de Empleo del Principado de Asturias.

Federación Nacional ASPAYM.

Gijón Calidad Turística.

PREDIF.

Club Asturiano de Calidad.

Fundación LIBERBANK.

CAJA RURAL de Asturias.

Fundación LA CAIXA.

Obra Social y Cultural de IBERCAJA.

Fundación ONCE.

Fundación VODAFONE ESPAÑA.

Fundación FAEDIS.

Fundación FAVIDA.

Fundación ALIMERKA.

Universidad de Oviedo.

Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA)

Asociación Cooperación por el Empleo en Asturias (ACEA)

Escuela Universitaria Gimbernat-Cantabria.

Abierto hasta el Amanecer, Gijón. IES Doctor Fleming, Oviedo.

IES ERIA. Oviedo.

Fundación Montepío.